

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha visitado las instalaciones ubicadas en Carrera de San Jerónimo 13 de la capital

---

## Díaz Ayuso inaugura la nueva Oficina Central de Atención al Ciudadano con más espacio, horarios ampliados y prioridad a personas con discapacidad

- “La Administración te toca, no se elige, y queremos que sea ágil, facilite la vida diaria, reduzca burocracia y plazos”, ha remarcado la jefa del Ejecutivo autonómico
- Una plantilla de 25 trabajadores resuelve las consultas de los usuarios que acuden a este centro
- Este centro asistió a 51.631 personas en 2023, un 9% más que en 2022, y solo en primer cuatrimestre de este año ha prestado ayuda a casi 20.000 madrileños

**28 de junio de 2024.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado hoy la Oficina Central de Atención al Ciudadano, un nuevo espacio en la Carrera de San Jerónimo de la capital que amplía su superficie, horarios y prestaciones, y que dispondrá de una zona preferente destinada a personas con discapacidad y mayores de 65 años. “El objetivo de la Administración es que sea ágil, reduzca burocracia y plazos porque la Administración te toca, no se elige”, ha destacado.

“Debemos tener la humildad de saber que estamos ahí cuando se nos necesita, no sólo para recaudar, que eso es muy fácil, sino para gestionar servicios públicos de excelente calidad, atender demandas, facilitar la vida diaria a los ciudadanos. No somos una losa, sino todo lo contrario, una ayuda para todo lo que puedan necesitar”, ha enfatizado.

Este renovado emplazamiento, que sustituye al de la calle Gran Vía, cuenta en cerca de 300 metros cuadrados, 10 puestos de atención directa (nueve en sala y uno en despacho) y dos trabajadores dedicados a tareas de recepción e información.

Igualmente, su horario de apertura es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas (dos más que antes), y los sábados de 9:00 a 14:00. El mes de agosto permanecerá abierto todos los días de la semana, salvo el domingo, de 9:00 a 14:00 horas.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

El Gobierno regional, a través de la Dirección General de Transparencia y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, ha incorporado a esta oficina nuevos servicios. Así, las personas con discapacidad intelectual tendrán a su disposición profesionales de apoyo y, para aquellas con movilidad reducida, o con deficiencia visual grave y usuarios de prótesis o audífonos, se seguirá prestando asistencia especializada.

Asimismo, en el caso de que algún madrileño requiera lengua de signos, su disponibilidad pasa de dos horas semanales a estarlo de manera permanente bajo demanda y previa solicitud. Estas novedades se unen a los servicios habituales de registro de documentos, información presencial o por videollamada, asistencia en las gestiones administrativas más frecuentes, validación de certificados electrónicos, emisión de los mismos y tramitación de la tarjeta sanitaria virtual. La Oficina Central de Atención al Ciudadano cuenta además con gestor de turnos, con y sin cita, pantalla informativa, wifi, y dos puntos para carga de teléfonos móviles.

## “EXCELENTES PROFESIONALES”

Díaz Ayuso ha destacado el trabajo de los excelentes profesionales que trabajan “con tanta vocación”, a los que ha agradecido su “vocación de servicio público”, que es fundamental cuando se gobierna una Administración, y que se demuestra en la valoración tan alta que tienen entre los usuarios.

Una plantilla de 25 agentes resuelve las consultas de los usuarios, repartidos en 20 agentes de atención directa, dos en recepción, dos técnicos para las tareas de apoyo y un responsable de toda la unidad. La Oficina asistió a 51.631 personas en 2023, un 9% más que en 2022. Solo en el primer cuatrimestre de este año ha prestado ayuda a casi 20.000 madrileños.